

| CITANTE | | | | | | |
|--|-----|------|--------------------------------------|------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas | | | | | | |
| Citación a Reunión de | | | Acta No. | Carácter de la Reunión | | |
| Consejo de Facultad | | | 26 | Ordinaria | | Extraordinaria X |
| Fecha de Reunión | | | Lugar de Reunión | | Hora inicio | Hora final |
| Día | Mes | Año | | | | |
| 10 | 08 | 2022 | Sala de Juntas segundo piso Bloque A | | 2:00 p.m. del 10 de agosto de 2022 | 11:00a.m. del 12 de agosto de 2022. |
| ORDEN DEL DÍA | | | | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Aprobación del orden del día 3. Socialización convenios 4. Fortalecimiento de educación continua 5. PEP Programa de TGA-Virtual 6. Casos estudiantes 7. Casos Docentes 8. Ascenso al escalafón docente 9. Casos de investigación - Lineamientos de investigación (retirar) 10. Comité de trabajo de Grado 11. Plan de Mejoramiento del programa de Tecnología en Control y Calidad (retirar) 12. Propositiones y varios (Comunicación) 13. Compromisos | | | | | | |
| DESARROLLO Y DECISIONES | | | | | | |

1. Verificación del quórum

El día 10 de agosto de 2022 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de la Facultad y presidente del Consejo.
Yaneth Patricia Valencia Terreros, jefe del departamento Académico y secretaria del Consejo de Facultad
Vanessa Rodríguez Lora, jefe Departamento de Ciencias Administrativas.
Jairo Alfonso Becerra Arévalo, jefe de Oficina Departamento de Finanzas.
John Mario Osorio Trujillo, jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción



Edilson Delgado Trejos, Representante de los docentes
Jean Paul Morán Zabala, Representante de los estudiantes

Ausente:

Johan Sebastián de León Botero, Representante de los egresados.

Invitados:

Alejandro Silva Cortes
Julio Andrés Serna Lopera
Leopoldina Londoño
Walter Castro

2. Lectura y aprobación del orden del día

La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pone en consideración de los consejeros el orden del día.

Se propone dejar solo punto de casos de investigación y retirar lineamientos de investigación, añadir punto de aprobación de actas, retirar punto Plan de Mejoramiento del programa de Tecnología en Control y Calidad, se aplaza para el próximo Consejo, quedando el orden del día de la siguiente manera

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación de Actas
4. Socialización convenios
5. Fortalecimiento de educación continua
6. PEP Programa de TGA-Virtual
7. Casos estudiantes
8. Casos Docentes
9. Ascenso al escalafón docente
10. Casos de investigación
11. Comité de trabajo de Grado
12. Proposiciones y varios (Comunicación)
13. Compromisos

El Consejo de Facultad decide aprobar el orden del día.





3. Aprobación de las Actas Nros. 22,23,24,25

El Consejo de Facultad decide:

Aprobar acta número 22

Para el Acta número 23 se declara impedido el jefe del Departamento de Calidad y producción y el representante de estudiantes. Se aprueba Acta Nro.23.

Aprobar acta Nro.24

Aprobar Acta Nro.25

4. Socialización Convenios

El Profesor Alejandro Silva del Departamento de Ciencias Administrativas, hace presentación acerca de los convenios de doble titulación que se tienen en el Departamento de Ciencias Administrativas.

Observaciones:

Los convenios internacionales se llevan ante el Consejo Directivo, importante tener presente los antecedentes de gestión, acercamientos, para poder sustentar ante el Consejo.

El representante de los docentes sugiere que se presente una diapositiva con las principales características de la Universidad, cuántos programas de pre y posgrado, si está acreditada en alta calidad, número de estudiantes, entre otros datos relevantes como parte de la justificación.

El Consejo de Facultad decide: Conceder Aval para convenio Marco con la Universidad de Bolivia para realizar actividades de acercamiento y aval para el Convenio específico con el IPN.

5. Fortalecimiento de educación continua

El Profesor Julio Andrés Serna Lopera presentó las estrategias para el fortalecimiento de educación continua:

1.Reconocimiento de contenidos de programa de educación para el trabajo y el desarrollo humano (técnicos laborales) en Programas de Educación Superior.

2.Propuesta de articulación de la Educación Superior con la media técnica.





En Plan de Desarrollo, figuran seis programas de educación superior articulados con la media técnica.

Propuesta fortalecimiento de la educación continua FCEA

El Consejo de Facultad decide: de la primera propuesta, se debe hacer una segunda reunión con los jefes de departamentos, y del segundo punto se aprueba la encuesta para que sea compartida con los profesores.

El representante de los profesores propone que se inicie con el conocimiento de la normativa por parte de los jefes de departamento y docentes, e iniciar con el piloto en el 2023-1.

En cuanto a la encuesta, se le solicitará al profesor Julio Serna que presente nuevamente la Encuesta.

6. PEP Programa de TGA-Virtual

Los profesores Leopoldina Londoño y Walter Castro del departamento de Ciencias Administrativas presentan el PEP del programa de TGA-virtual.

El Consejo de Facultad decide: aplazar el aval hasta tanto se conozcan y socialicen los lineamientos de la entidad, adicionalmente por instrucciones institucionales por lo que resta del año 2022 se suspenden todas las actividades relacionadas con rediseños, PEP y nuevos programas. Este es un tema informativo.

El Decano solicita un informe sobre aspectos como: número de matriculados, porcentaje de deserción, número de egresados. Este informe es para el último Consejo de septiembre.

7. Casos estudiantes

7.1. Departamento de Calidad y Producción

Programa: Ingeniería de la Calidad

Jean Paul Morán Zabala identificado con cédula 1.006.739.395: Solicito aval académico para participar como ponente en el **XXI Latín Ibero-American Conference**



on **Operations Research – CLAIO 2022**, que se llevará a cabo en Buenos Aires, Argentina del 12 al 15 de diciembre de 2022, y presentar el trabajo titulado “**An Optimization Approach for Process Quality Profile Modeling**”. Este trabajo es producto de la continuación de la investigación realizada como joven investigador ITM 2021 y se realizó en el marco del semillero de gestión de la calidad.

CLAIO es una Conferencia de primer orden en el área de la Investigación Operativa y se lleva a cabo cada dos años desde 1982. Los principales objetivos de CLAIO son promover el intercambio de experiencias, establecer y profundizar lazos entre investigadores y profesionales de la región, y ayudar a jóvenes estudiantes de pregrado y posgrado en su desarrollo profesional. Por ello, la realización de la ponencia en este reconocido evento científico contribuye al posicionamiento y visibilidad internacional del programa de Ingeniería de la Calidad y el Departamento de Calidad y Producción. El estudiante solicita Transporte aéreo Medellín (Colombia) - Buenos Aires (Argentina) y Buenos Aires (Argentina) - Medellín (Colombia), viáticos e Inscripción por USD 150.

El Consejo de Facultad decide: conceder aval. El representante de los estudiantes se declara impedido en este punto para votar.

Mariana Ardila Lizcano: en mi calidad de beneficiaria dentro de la Plataforma de Becas de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico, en orden de cumplir con los requerimientos de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales (DCRI) y la Oficina de Admisiones del ITM acudo a ustedes con la siguiente solicitud para que me sean retiradas las asignaturas que matriculé en este semestre 2022-2 y me clasifiquen como estudiante de movilidad académica, de manera que las asignaturas que voy cursar este semestre en la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe (UPRA) de Coahuila México, según su aval anterior sean homologadas para terminar mi plan de estudios de la Tecnología en Control de la Calidad. Amablemente solicito que la respuesta a esta solicitud me sea enviada con copia a Jefferson Ferney Quiroz Hernández de la DCRI, al Jefe de Admisiones y Programación Académica, a la profesora Andrea Lucía Flórez Rendón y al correo movilidad@itm.edu.co.

El Consejo de Facultad decide: clasificar la estudiante en movilidad académica. El departamento le retira las asignaturas y después de que estén retiradas se le informa a DCRI..

7.2. Departamento de Ciencias Administrativas

Programa: Tecnología en Gestión Administrativa

María Fernanda Hernández Villa identificada con cédula 1.152.470.474, solicita la inscripción a Egresado No Graduado.





Contexto:

Las solicitudes de Egresado No Graduado según Calendario Académico se recibieron hasta el viernes 24 de julio, la solicitante no envió la solicitud al Departamento.

Consejo de Facultad decide: analizó su requerimiento y le informa que, dado el comunicado emitido por el Consejo Académico, el pasado 04 de agosto, la matrícula para egresados no graduados fue extendida hasta el 12 de agosto, en tanto que, si usted realizó su solicitud con la funcionaria Juliana Maya, fue reportado para dicha matrícula especial al área de Admisiones y Programación Académica.

Johnny Alexander Pérez Sandoval identificado con cédula 71.316.977, solicita la autorización para grados dado que la Modalidad de Trabajo de Grado fue presentada y aprobada en el período 2016-2.

Contexto:

El solicitante culminó el Plan de Estudios en el período 2017-2.

El Consejo de Facultad decide: Con base en el Reglamento Estudiantil, Artículo 115: *“El aspirante a graduarse debe solicitar ante Admisiones y Registro, al menos con treinta (30) días de anticipación, el estudio de su hoja de vida académica y deberá cumplir este trámite en los tres (3) años siguientes a la terminación de sus estudios. Si en tres (3) años no se efectúan los trámites se tendrá que acoger el aspirante a las normas estipuladas por el Consejo Académico de la Institución”.*

Dado lo anterior, se recomienda actualizar el plan de estudios al No 14 como único plan de estudios vigente y cursar las asignaturas: Introducción a la Formación Profesional (Nivel 1), Costos y Presupuestos (Nivel 3) y Seminario de Profundización como modalidad de trabajo de grado, con el fin de obtener los requisitos necesarios para recibir el título.

Esta actividad la debe realizar para el período 2023-1, adquiriendo el PIN en las fechas establecidas y realizando la inscripción como Reingreso.

Programa: Administración Tecnológica

Stephany Quintero Marín identificada con cédula 1.152.450.165, solicita que las asignaturas cursadas y aprobadas en la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos: Entorno Económico y Estructuración Financiera del Proyecto sean reconocidas como Modalidad de Trabajo de Grado.





El Consejo de Facultad decide: se aprueba la solicitud.

Juan David Bustamante Ángel identificado con cédula 1.035.870.653, solicita la inscripción a Egresado No Graduado.

Contexto:

Las solicitudes de Egresado No Graduado según Calendario Académico se recibieron hasta el viernes 24 de julio, el solicitante, envió la solicitud el sábado 23 de julio.

El Consejo de Facultad: analizó su requerimiento y le informa que, dado el comunicado emitido por el Consejo Académico, el pasado 04 de agosto, la matrícula para egresados no graduados fue extendida hasta el 12 de agosto, en tanto que, si usted realizó su solicitud con la funcionaria Julián Maya, fue reportado para dicha matrícula especial al área de Admisiones y Programación Académica.

Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

Melisa Alejandra Muñoz Ruiz identificada con cédula 1.017.257.420, solicita por motivos laborales la reserva del cupo para el siguiente período.

Respuesta: Con base en el Reglamento de Posgrados, Capítulo 4, Artículo 14: *“Para aquellas personas que una vez admitidas en un programa de posgrado del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-, por razones debidamente justificadas por el admitido o por motivos académicos o administrativos de la Institución, no iniciaron estudios, les será reservado el cupo por un período académico y estarán exceptuados de lo dispuesto en los artículos 7 y 8 del presente Reglamento”.*

Dado lo anterior, para el semestre 2023-1 deberá adquirir el PIN y realizar la inscripción como Reingreso

Tatiana Gómez Bedoya identificada con cédula 1.216.729.057, solicita por motivos personales la reserva del cupo para el siguiente período.

El Consejo de Facultad decide: Con base en el Reglamento de Posgrados, Capítulo 4, Artículo 14:

Para aquellas personas que una vez admitidas en un programa de posgrado del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-, por razones debidamente justificadas por el admitido o por motivos académicos o administrativos de la Institución, no iniciaron estudios, les será





reservado el cupo por un período académico y estarán exceptuados de lo dispuesto en los artículos 7 y 8 del presente Reglamento.

Dado lo anterior, para el semestre 2023-1 deberá adquirir el PIN y realizar la inscripción como Reingreso.

Eliana Zapata Ruiz identificada con cédula 1.017.212.569, solicita la corrección de nota en la asignatura: Trabajo de Grado.

Lo anterior conforme al formato FGN007 enviado por la directora del Trabajo de Grado, Erika Solange Imbett Vargas cuya indicación es colocar una nota de 4.5.

El Consejo de Facultad decide: se hace cambio de nota con fundamento en la indicación de la docente

Deicy Alexandra Arboleda Correa identificada con cédula 1.128.396.337, estudiante de la Maestría en Gestión de Organizaciones manifiesta: “tengo el plan de estudios terminado y en el periodo 2022-1 me encontraba finalizando el trabajo de grado titulado “Proponer un modelo de Gestión del conocimiento para el grupo de investigación Calidad, Metrología y Producción del ITM” cuya directora asignada por el Consejo de Facultad fue la profesora Vanessa Rodríguez Lora.

El trabajo de grado se ha realizado de manera armónica y satisfactoria con la directora Vanessa Rodríguez y el cumplimiento de los objetivos fueron alcanzados en el período 2022-1; previo acuerdo, el día 13 de junio de manera presencial le presenté a la directora el trabajo de grado final, quien me sugirió unas observaciones finales al trabajo de grado.

Una vez acatadas todas las observaciones, me reuní de manera presencial el día 18 de julio de 2022 con la directora para presentarle el trabajo de grado con los ajustes sugeridos, en dicha reunión se determinó que el trabajo estaba listo y dejamos claro que se daría aval para entregar el trabajo al Consejo de Facultad y que no íbamos a solicitar prórroga para el 2022-2, que solo se requerían unos pequeños ajustes finales, los cuales fueron subsanados esa misma semana, solo quedaba pendiente una reunión final para acordar lo concerniente a la entrega del trabajo de grado al Consejo de Facultad, reunión agendada para el lunes 01 de agosto a primera hora.

El día 29 de julio en la mañana acordamos vía WhatsApp la reunión para el 01 de agosto, sin embargo, de manera sorpresiva el mismo 29 de julio en la tarde, la directora Vanessa Rodríguez envió un correo al coordinador de la maestría y a mí, en el cual indica que renuncia a la Dirección del trabajo de grado por conflicto de intereses de índole laboral por mi relación contractual con el ITM, es decir que la renuncia se da por situaciones ajenas a la relación Estudiante –director. Es de aclarar en este punto que para el 29 de julio, día de la renuncia, yo no tenía ninguna relación laboral con el ITM, además, si esto





fuera un motivo de justificación dicho conflicto de intereses estuvo siempre presente en los periodos 2021-2 y 2022-1, en el cual tuve relación laboral con el ITM y tuve relación Estudiante –director.

Antes de dicha renuncia de manera unilateral por parte de la directora y no de común acuerdo o con previo aviso, el objetivo entre ambas era hacer la entrega final del trabajo el día 01 de agosto de 2022, razón por la cual no solicitamos prórroga antes del 22 de julio, fecha límite establecida por el Consejo Académico para solicitar las prórrogas del período 2022-2.

Desde mi posición de estudiante esta decisión es perjudicial y va en contra de mis derechos como estudiante, puesto que la directora renuncia a un trabajo de grado finalizado y teniendo claro que sin un aval por parte del director no es posible enviar a evaluación el trabajo de grado que se encuentra en una ejecución del 100% y que solo se tenía pendiente la última reunión (01 de agosto) para finiquitar el aval para entregar al Consejo de Facultad. Adicionalmente, y con pleno conocimiento por parte de la directora el 05 de agosto es el plazo máximo para el envío a evaluación de trabajos de grado, pues hasta esa misma fecha contaría con calidad de estudiante.

Esto, es completamente perjudicial para mí, pues al no contar con el aval en la fecha mencionada, perdería calidad de estudiante, quedaría por fuera del programa y sin posibilidad de solicitar una prórroga para enviar un trabajo a evaluación que ya se encuentra terminado, además, esto retrasaría mi proceso de evaluación, sustentación y graduación.

Por otro lado, y como ya se mencionó, la fecha en la que se presenta la renuncia de la directora se da por fuera de los tiempos establecidos para la solicitud de prórrogas que fue hasta el día 22 de julio (fecha conocida por la directora), esta, sería la primera prórroga ante el Consejo Académico, esto se podía evitar si la directora informa a tiempo sobre la posible renuncia o si se da días antes.

Es decir, en este momento tengo el riesgo de quedar por fuera del programa y no estoy dentro de los tiempos para solicitud de prórroga, por una situación ajena a mi como estudiante y que no me fue informada con anterioridad para realizar los trámites pertinentes.

Finalmente, considero necesario que la Facultad tenga claro que se debe separar la relación contractual mía con el ITM y la relación como Estudiante, puesto que una cosa no tiene que ver con la otra. Además, es de destacar que el desarrollo del trabajo de grado ha sido satisfactorio y la relación con la directora ha sido buena, es entendible la incomodidad de la profesora Vanessa Rodríguez por mi relación laboral con el ITM, pero realmente para mí también es incómodo y pediría que esto no se tomara personal ni que se mezclaran ambas condiciones.





Teniendo en cuenta la situación expuesta anteriormente, me permito realizar ante ustedes las siguientes peticiones en orden de prioridad y subsidiarias, estas se hacen directamente al Consejo de Facultad, puesto que no se tienen programados hasta el momento comités curriculares de la maestría:

PRIMERO. Solicito que en la sesión del Consejo de Facultad del 10 de agosto de 2022 y actuando de manera excepcional, se reciba mi trabajo de grado como finalizado y se inicie el proceso de evaluación con pares académicos del trabajo de grado titulado “Proponer un modelo de Gestión del conocimiento para el grupo de investigación Calidad, Metrología y Producción del ITM”

SEGUNDO. En caso de no ser procedente la solicitud anterior, solicito se designe de manera perentoria un director para mi trabajo de grado para que en un lapso de máximo dos semanas o antes de la próxima sesión del Consejo Académico, analice y determine si el trabajo de grado se encuentra finalizado y si este puede someterse a evaluación o por lo contrario que indique si se requiere una prórroga para el 2022-2.

TERCERO. Si no son posibles las peticiones anteriores o en el marco de la petición segunda no se da por finalizado el trabajo de grado, solicito al Consejo de Facultad presentar en la próxima sesión del Consejo Académico éste escrito de petición y solicitar prórroga y pago para el 2022-2 de forma extemporánea, con el fin, de que se asigne un nuevo director, y contar con calidad de estudiante en el semestre 2022-2 para enviar a evaluación del trabajo de grado. Para tal fin, se propone como posibles directores a los siguientes docentes tiempo completo de la Facultad, puesto que son docentes que manejan el área de conocimiento principal del trabajo de grado:

- Leydi Johana Henao Tamayo
- Walter Darío Castro Ramírez

Presento varias opciones para que analicen mi caso con detenimiento y no me causen un perjuicio irremediable y vulneren mis derechos a la educación”.

Anexo: trabajo de grado finalizado

El Consejo de Facultad decide: enviar a comité curricular y solicitar un comité curricular extemporáneo desde el Consejo de Facultad para tratar el tema y emita una recomendación.

La jefa del Departamento de Ciencias Administrativas se declara impedida en la votación de este punto, por cuanto manifiesta que podría tipificarse un conflicto de intereses, dado que ella fue la directora del trabajo de grado.





7.3. Departamento de Finanzas

Programa: Ingeniería Financiera y de Negocios

Catalina Ospina Dávila identificada con cedula 1.017.148.495, solicita sea evaluada la posibilidad de presentar el proyecto de grado de manera individual toda vez que es estudiante de Pensum 2, y durante los últimos 2 semestres ha estado cursando únicamente la asignatura de inglés y de manera virtual por lo cual los compañeros de curso, personas con sentido de responsabilidad y conocidos ya han culminado la carrera y han obtenido su título profesional. Cabe anotar que, es un poco complejo encontrar en este momento una persona que cumpla con los requisitos, que tenga la disposición y competencias para desarrollar en conjunto el proyecto de grado, por tal motivo presenta a ustedes la solicitud para desarrollar el trabajo de grado en la modalidad Proyecto de grado, en solitario y de esta manera poder cumplir con este requerimiento para graduarse en el programa de pregrado

El Consejo de Facultad decide, negar la solicitud, dado que se encuentra apta para hacer parte de un equipo de trabajo según lo estipulado en la resolución 22 del 10 de noviembre de 2021.

Adriana Milena Morales Granada identificada con cedula 1.087.993.311, solicita autorización para realizar el Trabajo de Grado, bajo la modalidad de Proyecto de Grado, de manera individual, dado que no conoce a otros compañeros porque es del pénsum anterior, adicional iba a iniciar con un compañero su trabajo, pero este decidió cursar las asignaturas de posgrado como modalidad de grado

El Consejo de Facultad decide, aceptar la solicitud para que realice la modalidad grado Proyecto de Grado de manera individual, dado que no tiene compañeros para conformar equipo.

Programa: Ingeniería Financiera

Gleidy Carolina Sosa Bedoya identificada con cedula 1.128.395.088, solicita autorización para que le permitan realizar la modalidad de grado de artículo de manera individual. Dicha solicitud la realiza ya que, al ingresar nuevamente a la universidad, no conoce a nadie para hacer equipo y realizar la modalidad de grado; al ser este su último semestre y tener solo dos materias no tendría el tiempo suficiente como para buscar con quien formar equipo.

El Consejo de Facultad decide, aceptar la solicitud para que realice la modalidad grado artículo de manera individual, dado que lleva 3 años por fuera de la institución.





Adelaida Yileny Gomez Cano identificada con cedula 1.214.733.909,
Melissa Mena Algarín identificada con cedula 1.036.678.330
Yeferson Correa Herrera identificado con cedula 1.152.711.432,
Marlyn Tatiana Betancur Giraldo identificada con cedula 1.214.745.052,
Alejandro Navia Ortiz identificado con cedula 1.083.922.337,
Sergio Andrés Cano Castaño identificado con cedula 1.026.159.236,
Ana Isabel Toro Gomez identificada con cedula 1.152.213.444,
Mariana Ruiz Ruiz identificada con cedula 1.152.472.331,
Santiago Flórez Agudelo identificado con cedula 1.000.088.338,
Eliana Ibarra Quiroz identificada con cedula 1.000.453.394,
Maria Jacqueline Arroyave Zapata identificada con cedula 1.001.361.727,
Cristian Darío Arcila Ceballos identificado con cedula 1.036.609.408,
Diana Carolina Gil Mira identificada con cedula 1.020.495.249,
Malyori David García identificada con cedula 1.036.668.003,
Estefanía Cruz Ramírez identificada con cedula 1.234.989.049,
Iván Deart Vásquez identificado con cedula 1.007.318.513,
Vanessa Lujan Giraldo identificada con cedula 1.000.305.497,
Andrés Felipe Cárdenas Sánchez identificado con cedula 1.090.511.048,
Haner Esneider Villegas Martinez identificado con cedula 1.037.666.323,
Mariana Galvis Serna identificada con cedula 1.000.406.743,
Duban Arley Gaviria Acevedo identificado con cedula 1.035.234.347,
Yanfar Yarconny Arboleda Tangarife identificado con cedula 1.152.209.484,
Valentina Moreno Londoño identificada con cedula 1.001.198.839,
Jhenifer Maria Álvarez Gomez identificada con cedula 1.017.259.977,
Sebastián Agudelo Restrepo identificado con cedula 1.037.664.205,
Alejandro Vargas Londoño identificado con cedula 1.000.084.047,
Vanesa Mena Algarín identificada con cedula 1.152.449.075,
Jonatan Estiven Cruz Urrego identificado con cedula 1.035.878.827,
Yeidy Dian Cartagena Castrillón identificada con cedula 1.007.411.984,
Jorge Andrés Flórez Saldarriaga identificado con cedula 1.007.287.072,
Lesly Julieth Vásquez Ortiz identificada con cedula 1.010.104.897,
Yormhan Jair Hernández Suárez identificado con cedula 1.007.633.551, realizan la siguiente solicitud para el reconocimiento materias vistas en la tecnología para el ciclo propedéutico de la ingeniería financiera.

“Desde la universidad nos han informado que para continuar con la carrera debemos cursar nuevamente, materias que ya fueron debidamente aprobadas en la Tecnología de Análisis de Costos y Presupuestos, las cuales son (FISICA MECANICA, ALGEBRA LINEAL, MACROECONOMIA Y MICROECONOMIA). Esto implica un semestre más y debemos entender que estas materias ya fueron finalizadas satisfactoriamente.

Dado lo indicado anteriormente, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar acomedidamente que se realice el debido reconocimiento de las materias cursadas y





aprobadas en la Tecnología de Análisis de Costos y Presupuestos, de la cual nos graduamos el pasado 29 de Julio/2022.

Ante esta situación, los estudiantes nos encontramos altamente inquietos y preocupados, de cara a poder continuar nuestro proceso estudio y lograr el título de Ingeniería Financiera.

Nosotros como estudiantes, entendemos lo concerniente a la reacreditación por la que está pasando la Institución y no desmeritamos su importancia para todos, sin embargo, esta no debería afectar el proceso de formación por el cual estamos pasando; hablamos de afectar, porque a consecuencia de esta, personas que estudiamos y trabajamos con tanto esfuerzo día a día por culminar nuestros estudios de la noche a la mañana, nos estamos enterando que estamos más lejos de poder alcanzar el tan anhelado título profesional.

Por otro lado, es importante resaltar que esta modificación, no nos fue notificada anticipada ni formalmente para que nosotros tomáramos la decisión de seguir en la universidad o buscar otras alternativas menos extensas a la hora de la finalización y obtención del título universitario, es decir, que nos están incumpliendo lo pactado.

Adicionalmente, no nos parece equitativo que estas materias (FISICA MECANICA, ALGEBRA LINEAL, MACROECONOMIA Y MICROECONOMIA) hayan sido homologadas a los estudiantes graduados en el periodo pasado, y que iniciaron la Ingeniería Financiera en el periodo 2021-2, quienes pertenecen al mismo pensum de nosotros (11), el cual nos indican actualmente que a la fecha cambió a un nuevo pensum y que por esta razón no es posible que sean válidas las materias ya vistas.

Para concluir, tenemos varias dudas, entre ellas porque en las consultas que realizamos en el semestre final de la tecnología no fueron claros con este tema, indicando que no se podrían tener en cuenta estas materias para la finalización del ciclo propedéutico, (al final del documento adjuntamos varios pantallazos de las consultas que se realizaron en reiteradas ocasiones a las cuales las respuestas fueron que se tendrían en cuenta estas materias para dicha homologación).

1. Cómo cambia la estructura curricular o el desarrollo del plan de estudio para estas materias (Física, Microeconomía, Macroeconomía, Álgebra Lineal), ¿Cuál es el rediseño al cual hace mención la universidad?
2. ¿Por qué sí cursar la tecnología es la iniciación de la ingeniería (dado que esta es prerrequisito para poder cursar el ciclo complementario o para la obtención del título de ingeniería), debemos ver materias que vemos en la tecnología nuevamente, teniendo en cuenta que la Ingeniería se entiende como la continuación de la carrera profesional, mas no como una carrera aislada?
3. ¿Por qué medio nos fue notificado que no se realizaría la homologación de dichas materias? Información que es muy relevante para continuar con el curso del ciclo complementario.





4. ¿Cuándo se dio el rediseño y por qué nos aplica al pensum 11 y a partir de qué fecha se firmó la resolución en la que indica que esta modificación es válida para nosotros?
5. ¿Por qué al pensum 11 que se gradúo iniciando el presente año le acogió la homologación de las materias en cuestión y a nosotros no?
6. ¿Qué proceso debemos instaurar, adelantar o a que instancia debemos recurrir para que nos sean homologadas estas materias? “

El Consejo de Facultad decide: hacer comunicado y dejar evidencia del envío del mismo, socializar las implicaciones de cambio de p^énsum y las implicaciones del rediseño de programa. El Departamento de Finanzas procederá a reconocer las asignaturas y en un periodo de transición se comunicarán los cambios.



Programa: Contaduría Pública

| Nombre del estudiante | Identificación | Asignatura para reconocer en el ITM | Nota | Dependencia encargada del estudio | Concepto de reconocimiento | Nota asignatura reconocida |
|------------------------------------|----------------|-------------------------------------|------|-----------------------------------|--|----------------------------|
| Aura Gisela Bolívar Diez | 1.152.222.883 | Deporte Formativo | 5 | Facultad de Ingenierías | Aprobar el reconocimiento por Catedra de Deporte | N/A |
| | | Fundamento Social del Derecho | 4 | Facultad de Artes y Humanidades | Aprobar el reconocimiento por de Catedra Ciudadanía y Paz | N/A |
| Luz Alejandra Arias Martinez | 32.259.437 | Habilidades Comunicativas | 3.9 | Centro de Idiomas | Negar, dado que no cumple con los requisitos de Intensidad Horaria | 0 |
| Paola Andrea Altahona Estrada | 43.118.572 | Macroeconomía | 4.2 | Departamento de Finanzas | Negar, dado que hay diferencias en los contenidos temáticos, intensidad horaria y créditos | 0 |
| Christian Camilo Restrepo Ceballos | 1.214.714.450 | Introducción a la Informática | 5 | Departamento de Sistemas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias en la intensidad horaria y en los créditos | 0 |
| | | Habilidades Comunicativas | 4.8 | Centro de Idiomas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias en la intensidad horaria y en los créditos, adicional no se cumple con los tiempos establecidos en la resolución 105 del 30 de octubre de 2020 | 0 |
| | | Derecho Comercial Y Societario | 4.2 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias en la intensidad horaria, en los créditos y los contenidos temáticos son diferentes | 0 |
| | | Fundamentos De Contabilidad | 4.2 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias en la intensidad horaria y los contenidos temáticos son diferentes | 0 |
| | | Administración | 4.2 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias en la intensidad horaria y los contenidos | 0 |

| | | | | | |
|--|-----------------------|-----|--------------------------|--|---|
| | | | | temáticos son diferentes | |
| | Derecho Laboral | 4 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias en la intensidad horaria, en los créditos y los contenidos temáticos son diferentes | 0 |
| | Fundamentos De Costos | 4.4 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias los contenidos temáticos | 0 |
| | Microeconomía | 3.9 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias los contenidos temáticos | 0 |
| | Inglés I | 3.4 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias en la intensidad horaria y en los créditos, adicional no se cumple con los tiempos establecidos en la resolución 105 del 30 de octubre de 2020 | 0 |
| | Estados Financieros | 4.3 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias los contenidos temáticos | 0 |
| | Inglés II | 3.1 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias en la intensidad horaria y en los créditos, adicional no se cumple con los tiempos establecidos en la resolución 105 del 30 de octubre de 2020 | 0 |
| | Macroeconomía | 3.9 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias los contenidos temáticos | 0 |

| | | | | | | |
|--|---|--|-----|--------------------------|--|---|
| | | Inglés III | 4.1 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias en la intensidad horaria y en los créditos, adicional no se cumple con los tiempos establecidos en la resolución 105 del 30 de octubre de 2020 | 0 |
| | | Presupuesto | 4.4 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias los contenidos temáticos | 0 |
| | | Inglés IV | 4.3 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias en la intensidad horaria y en los créditos, adicional no se cumple con los tiempos establecidos en la resolución 105 del 30 de octubre de 2020 | 0 |
| | A | Métodos Cuantitativos Aplicados Contabilidad 1 | 4 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias en la intensidad horaria, en los créditos y los contenidos temáticos son diferentes | 0 |
| | | Optativa 1 | 4.4 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias los contenidos temáticos | 0 |
| | | Optativa 2 | 3.9 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias los contenidos temáticos | 0 |
| | | Gerencia Estratégica | 5 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias los contenidos temáticos | 0 |
| | Y | Legislación Procedimiento Tributario | 4 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias en la intensidad horaria, en los créditos y los contenidos temáticos son diferentes | 0 |

| | | | | | | |
|-------------------------|------------|--|-----|--------------------------|--|-----|
| | | Herramientas Informáticas Para La Gestión De Información | 4.5 | Departamento de Finanzas | Negar, no es posible homologar dado que hay diferencias en la intensidad horaria y los contenidos temáticos son diferentes | 0 |
| Marisol Vásquez Giraldo | 39.178.010 | Administración | 4 | Departamento de Finanzas | Aprobar con nota de 4 | 4 |
| | | Macroeconomía | 3.8 | Departamento de Finanzas | Aprobar con nota de 3.8 | 3.8 |
| | | Ingles II | 3.8 | Centro de Idiomas | El proceso de formación de la estudiante culminó en el año 2014. De acuerdo con la Resolución de 105 del 30 de octubre de 2020, la última asignatura debió haber sido cursado y aprobado con un tiempo mayor a dos años. | 0 |
| | | Ingles III | 3.6 | Centro de Idiomas | El proceso de formación de la estudiante culminó en el año 2014. De acuerdo con la Resolución de 105 del 30 de octubre de 2020, la última asignatura debió haber sido cursado y aprobado con un tiempo mayor a dos años. | 0 |
| | | Ingles IV | 3.5 | Centro de Idiomas | El proceso de formación de la estudiante culminó en el año 2014. De acuerdo con la Resolución de 105 del 30 de octubre de 2020, la última asignatura debió haber sido cursado y aprobado con un tiempo mayor a dos años. | 0 |
| | | Análisis Financiero | 4.3 | Departamento de Finanzas | Aprobar con nota de 4.3 | 4.3 |

Cristian Camilo Ruiz Arteaga identificado con cedula 1.128.473.990, realizó el proceso de preinscripción del trabajo de grado en la modalidad de intervención empresarial, la cual fue rechazada, ya que, a pesar de laborar en una empresa familiar,



legalmente es el representante legal, lo que en palabras de la persona encargada de validar las preinscripciones no es éticamente posible, dicha respuesta fue: “Rechazado, dado que partiendo del principio de la ética no es posible aceptar la doble función de representante legal y funcionario a la vez, en este caso se recomienda manifestar ante el Consejo de Facultad cambio de modalidad para proyecto de grado de manera individual para optimizar lo que ha desarrollado en su empresa y plasmarlo en el trabajo de grado. para más información acerca de este cambio informar a linatrujillo@itm.edu.co”. Siguiendo este lineamiento, presenta esta solicitud buscando poder cambiar la modalidad del trabajo de grado para proyecto de grado de manera individual.

El Consejo de Facultad decide, aceptar la solicitud para que realice la modalidad de grado, Proyecto de Grado de manera individual, según lo indicado por el Comité de Trabajo de grado, donde se aduce que las aplicaciones contables realizadas en la empresa son de autoría individual.

Programa: Especialización en Evaluación y Formulación de Proyectos

| Nombre del estudiante | Identificación | Asignatura para reconocer en el ITM | Nota | Dependencia encargada del estudio | Concepto de reconocimiento | Nota asignatura reconocida |
|------------------------------|----------------|--|------|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Carolina Atehortúa Hernández | 1152218043 | Entorno Económico | 4.7 | Departamento de Finanzas | Aprobar con nota de 4.7 | 4.7 |
| | | Estructuración Financiera de Proyectos | 4.3 | Departamento de Finanzas | Aprobar con nota de 4.3 | 4.3 |

Se suspende el Consejo de Facultad dado la hora 17:30 p.m., se retomará el día 12 de agosto a las 7:30 vía Teams.

Siendo las 7:30 a.m. del 12 de agosto de 2022, se inicia la segunda parte del consejo de Facultad Acta Número 26. Vía Teams.

8. Casos docentes

Departamento de Calidad y Producción.

German Álvarez López identificado con cédula 9.862.809. La presente es con el fin de solicitar el aval para participar en el “Congreso 2022 ASOCIO- IISE Región 2016”, en el cual realizaré la ponencia titulada “Análisis de la sostenibilidad en el diseño de la red de distribución del aguacate Hass colombiano de exportación”; los recursos para la inscripción, transportes y viáticos saldrán del proyecto RC 166-2019 (proyecto del cual





soy coinvestigador). Este evento corresponde al congreso de la Asociación Colombiana de Investigación Operativa (ASOCIO), se desarrollará del 5-9 de septiembre de 2022 en Chía y en Bogotá D.C., y está a cargo de la Universidad de La Sabana, Universidad de Los Andes y Universidad Sergio Arboleda.

El ITM es miembro institucional de ASOCIO y ha participado activamente en la asociación como organizador de las escuelas doctorales realizadas en 2017 en Bogotá y en 2018 en Cali, y del congreso de 2019 en Medellín, entre otras. En este sentido, participar en este congreso y presentar esta ponencia es importante para la institución y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas porque es un evento que le da visibilidad a la institución y a la facultad y representa una oportunidad de internacionalización; además, será una oportunidad para presentar los resultados de esta investigación a pares académicos, interactuar con expertos internacionales y explorar vínculos en temas como cadenas de suministro e investigación de operaciones, áreas que son de total interés para nuestra facultad. El docente solicita tiempo del 5 al 9 de septiembre, Transporte aéreo Medellín- Bogotá y Bogotá – Medellín, viáticos e Inscripción por \$460.000

Por estas razones, como lo indiqué anteriormente, solicito de forma respetuosa su visto bueno para tramitar ante la Dirección de Investigaciones los recursos del proyecto RC 166- 2019 para presentar la ponencia en este congreso. Para tal fin, anexo los siguientes documentos: 1. Formato FTH- 049. 2. Información del congreso. 3. Correo de aceptación de la ponencia. 4. Resumen de la ponencia. 5. Documento con el valor de la inscripción

Consejo de Facultad decide: Aprobar aval para movilidad

Departamento de Finanzas

Juan Fernando Rendon García identificado con cedula 98.668.303 y Hernán Darío Villada Medina identificado con cedula 71.371.861, solicitan el aval de pertinencia académica para la Convocatoria Permanente para Registro de Software 2022 para el software “Modelos de Econometría Espacial”. Este software hace parte de los productos esperados del proyecto de investigación “Efecto de la ubicación de las estaciones del Metro en el precio de la vivienda usada en Medellín” (código P20241) de la convocatoria interna de 2019.

El Consejo de Facultad decide: otorgar aval de pertinencia académica.

Jonathan Cano Bedoya identificado con cedula 1.035.424.538, solicita el aval para participar como ponente, junto al profesor Romario Conto, en el XXXI Simposio internacional de estadística, coordinado por la Universidad Nacional de Colombia. El XXXI Simposio Internacional de Estadística se realizará del 29 de agosto al 2 de septiembre en la ciudad de Manizales y les fue aceptada la ponencia titulada: “Análisis de series de tiempo financieras para la toma de decisiones con enfoque de inversión”





El evento es un escenario donde se reúnen estudiantes, docentes y demás expertos en el área de la estadística a nivel nacional e internacional. En él se presentan los últimos resultados en el área y es un espacio de gran aprendizaje, que permite la visibilidad de la Institución y del semillero.

Se anexa

2.2_ FTH 049 Solicitud de Movilidad Jonathan Cano Bedoya agosto de 2022

El Consejo de Facultad revisó y analizó la solicitud presentada por usted y decidió, otorgar el aval de pertinencia académica y movilidad, para participar como ponente, junto al profesor Jonathan Cano, en el XXXI Simposio internacional de estadística, coordinado por la Universidad Nacional de Colombia. En cuanto al apoyo financiero deberá solicitarse a la instancia correspondiente.

Romario Conto López identificado con cedula 1.017.181.365, solicita el aval para participar como ponente, junto al profesor Jonathan Cano, en el XXXI Simposio internacional de estadística, coordinado por la Universidad Nacional de Colombia. El XXXI Simposio Internacional de Estadística se realizará del 29 de agosto al 2 de septiembre en la ciudad de Manizales y les fue aceptada la ponencia titulada: “Análisis de series de tiempo financieras para la toma de decisiones con enfoque de inversión”

El evento es un escenario donde se reúnen estudiantes, docentes y demás expertos en el área de la estadística a nivel nacional e internacional. En él se presentan los últimos resultados en el área y es un espacio de gran aprendizaje, que permite la visibilidad de la Institución y del semillero.

Se anexa

2.3_ FTH 049 Solicitud de Movilidad Romario Conto agosto de 2022

El Consejo de Facultad decide: los docentes deben tomar la decisión en relación a quién participa, en virtud de que por instrucciones institucionales no deben asistir varios docentes al mismo evento.

9. Ascensos al escalafón docente

La secretaria del Consejo de Facultad informa sobre la evaluación realizada por homólogos de los aportes significativos acreditados por los docentes que presentaron solicitud para ascenso en el escalafón docente. (Anexo SharePoint). Además, se inicia con las Resoluciones por medio de las cuales se concede el ascenso en el escalafón. anexo borrador (SharePoint)

La jefe del Departamento de Ciencias Administrativas se declara impedida para votar, por considerar que sin las resoluciones mediante las cuales se concede el ascenso en el escalafón, la información está incompleta.



Se conforma comisión para revisar las resoluciones y estará integrada por: la jefe de oficina de Departamento Académico, la jefe del departamento de Ciencias Administrativas y el representante de los profesores.

El Consejo de Facultad decide: aprobar los ascensos al escalafón docente para los siguientes docentes:

Nelcy Suarez Landazábal
Juan Miguel Cogollo Flórez
Hernando Quintana Ávila
Jhony Alejandro Valencia Arias
Yudy Elena Giraldo Pérez

10. Casos de Investigación

Departamento de Finanzas

Luisa Fernanda Diez Echavarría identificada con cedula 1.036.625.006, solicita el aval de prórroga de un semestre académico para el proyecto de investigación titulado “Influencia de las unidades socioeconómicas en las decisiones de uso del suelo”, el cual hace parte de la Convocatoria de Capacidad Instalada.

La razón para esta solicitud es que hasta días recientes se logró finalizar el trabajo de campo que es insumo para la generación de productos. El proyecto en mención tiene código PCI-21116, con Convenio Específico CE-002-2021 entre el Instituto Tecnológico Metropolitano y la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, con acta de inicio con fecha de 24 de mayo de 2021.

Se anexa: 2.4_ Cronograma_PCI-21116

El Consejo de Facultad decide: revisó la solicitud presentada por usted y decide otorgar aval de prórroga de un semestre académico para el Proyecto de investigación PCI-21116 con convenio específico CE002-2021 entre el ITM y la Facultad de minas de la universidad Nacional de Colombia sede Medellín, titulado “Influencia de las unidades socioeconómicas en las decisiones de uso del suelo”.

11. Comité de trabajo de Grado

11.1 Calidad y Producción

| Integrante del comité | | | | | | | | |
|---|-----------------------------|--------------------------|-------------------|--|----------------------------------|-----------------------------|--|----------------|
| COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO # 2 el 2022/08/02 | | | | | | | | |
| T. Número | Estudiante | Programa | Modalidad | Título del trabajo | Asesor | Jurado | Recomendación | Anexo |
| 2 | Diego Armando Zapata Muñoz | Ingeniería En Producción | Proyecto De Grado | Desarrollo De Un Sistema De Costos De Producción Para La Empresa Maquinamos S.A.S | Aristizábal Restrepo Sergio | Benítez Lozano Adrián José | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20220218 002-2 |
| | Luis Evelio Hurtado | | | | | | | |
| 3 | James Andrés Giraldo López | Ingeniería En Producción | Proyecto De Grado | Método De Medición Y Estandarización Del Color En El Proceso De Impresión De La Empresa Microplast Sas | Ramírez Echavarría José Leonardo | Aristizábal Restrepo Sergio | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20220218 003-2 |
| | Eyleen Jinell Rosales Gómez | | | | | | | |
| | Octalibar Sánchez Montoya | | | | | | | |

Maria Camila López López identificada con cédula 1.000.748.082,

Modalidad: Prácticas Empresariales

Título: Informe Prácticas Profesionales

Objetivo: Generar y migrar documentos de estándares de producción mediante la creación de un nuevo formato físico y audiovisual para garantizar el debido cumplimiento de las actividades de parte de los colaboradores evitando reprocesos en la línea de producción y por ende la destrucción de valor.

Fecha de inicio: 01/12/2022

Fecha de terminación: 29/07/2022

11.2. Ciencias Administrativas

| Integrante del comité | | | | | | | | |
|-------------------------------|--------------------------------|----------------------------|-----------|--|----------------|----------------|--|----------------|
| COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO # | | | | | | | | |
| T. Número | Estudiante | Programa | Modalidad | Título del trabajo | Asesor | Jurado | Recomendación | Anexo |
| 1 | Jhon Diego Martínez García | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105001-13 |
| 2 | Felipe Henao López | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105002-13 |
| 3 | Maria Paula Bohórquez Martínez | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105003-13 |
| 4 | Laura Melissa Rosales Tovar | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105004-13 |
| 5 | Andrés Felipe Mejía Vásquez | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105005-13 |
| 6 | Daniela Bustamante Tejada | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105006-13 |
| 7 | Verónica Herrera Restrepo | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105007-13 |
| 8 | Juliana Carvajal Carmona | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105008-13 |
| 9 | Daniela Jaramillo Muñoz | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105009-13 |
| 10 | Johnatan Andrés Parra Osorio | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105010-13 |
| 11 | Diana Marlyn Arango Suaza | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105011-13 |
| 12 | Yizet Yuliet Castaño Osorio | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105012-13 |
| 13 | Jhon Jairo Gomez Arredondo | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105013-13 |

| | | | | | | | | |
|----|----------------------------------|----------------------------|------------------|--|----------------|----------------|--|----------------|
| 14 | Kelly Liliana Cruz López | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105014-13 |
| 15 | Yesica Mayerli Cossío Carmona | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105015-13 |
| 16 | Andrea Milena Vasco Londoño | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105016-13 |
| 17 | Nataly Tamayo Gomez | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105017-13 |
| 18 | Julieth Milena García Corrales | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105018-13 |
| 19 | Laura Gallego Cataño | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105019-13 |
| 20 | Catalina María Muñoz Ruiz | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105020-13 |
| 21 | Verónica Correa Atehortúa | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105021-13 |
| 22 | Yeraldin García López | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105022-13 |
| 23 | Leidy Dayana Castaño Puerta | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105023-13 |
| 24 | Alex Arley David Cano | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105024-13 |
| 25 | Ramon García Jaramillo | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105025-13 |
| 26 | Duber Alexis Bedoya Molina | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105026-13 |
| 27 | Jesús Alonso Guzmán Román | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105027-13 |
| 28 | María Eugenia Saldarriaga Guisao | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105028-13 |
| 29 | Yuber Esteban Osorio Ortiz | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105029-13 |



| | | | | | | | | |
|----|-----------------------------------|----------------------------|------------------|--|----------------|----------------|--|----------------|
| 30 | Johana Jackeline Botero López | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105030-13 |
| 31 | Jessica Jasmín Vargas Gil | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105031-13 |
| 32 | Valentina Jiménez Castaño | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105032-13 |
| 33 | Jonathan Alonso Vásquez Sierra | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105033-13 |
| 34 | Glen Jhasbeydi Guerrero López | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105034-13 |
| 35 | Alejandra Isabel López Torres | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105035-13 |
| 36 | Erica Paola Giraldo Ramírez | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105036-13 |
| 37 | Leidy Alejandra Echavarría Muñoz | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Marketing Digital | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105037-13 |
| 38 | Maria Alejandra Campo Diaz | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Marketing Digital | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105038-13 |
| 39 | Kaholly Teherán Arsia | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105039-13 |
| 40 | Marlon Alejandro Ibarra Roldan | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105040-13 |
| 41 | William Alonso Pérez Salazar | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105041-13 |
| 42 | Pablo Eduardo Gomez Montoya | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105042-13 |
| 43 | Yesid De Jesús Rojas Ospina | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105043-13 |
| 44 | Jenny Cristina Martínez Rodríguez | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105044-13 |



| | | | | | | | | |
|----|----------------------------------|----------------------------|--------------------------|--|---------------------------------|---------------------------------|--|----------------|
| 45 | Jesús Eduvier Correa Echavarría | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105045-13 |
| 46 | Natalia Fernanda Uribe Herrera | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105046-13 |
| 47 | Jhoana Marcela Pulgarín Villa | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105047-13 |
| 48 | Daniela Marín Álvarez | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105048-13 |
| 49 | John Anderson Agudelo Londoño | Administración Tecnológica | Proyecto De Grado | Factores Que Inciden En La Transferencia Tecnológica En La Plaza Mayorista De Antioquia | Padierna Olga María | Castro Ramírez Walter Darío | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105049-13 |
| | Jairo Humberto Aguilar Henao | | | | | | | |
| 50 | Sergio Alonso Ramírez Goetz | Administración Tecnológica | Proyecto De Grado | Análisis Del Impacto En Los Niveles De Productividad De La Fundación Epm, A Partir, De La Implementación De Estrategias De Endomarketing | Arboleda Correa Deicy Alexandra | Agudelo Ceballos Érica Janet | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105050-13 |
| 51 | Katherine Arias Montoya | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105051-13 |
| 52 | Andrés Felipe Barrientos Ramírez | Administración Tecnológica | Proyecto De Grado | Identificar Un Modelo De Servicio Al Cliente Para El Sector Inmobiliario, Caso De Estudio Londoño Gomez. | Silva Cortes Alejandro | Arboleda Correa Deicy Alexandra | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105052-13 |
| | Walter Fabian Ramírez Vásquez | | | | | | | |
| 53 | Dayana Álvarez Martínez | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105053-13 |
| 54 | Maria Catalina Diaz Foronda | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105054-13 |
| 55 | Leidy Marcela Duque Buriticá | Administración Tecnológica | Diplomado | Diplomado En Preparación Y Evaluación De Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | (Ifsm) Informe Final Aprobado Sin Modificación | 20200105055-13 |

11.3. Departamento de Finanzas

| Integrante del comité | | | | | | | | |
|-------------------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------|---------------------------------------|----------------|----------------|---|-------------|
| COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO # | | | | | | | | |
| T. Número | Estudiante | Programa | Modalidad | Título del trabajo | Asesor | Jurado | Recomendación | Anexo |
| 1 | Katherine Giraldo Sánchez | Ingeniería Financiera | Diplomado | Preparación y Evaluación de Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | Informe Final Aprobado sin Modificación | 202201001-1 |
| 2 | Tatiana Balbuena Ortiz | Ingeniería Financiera | Diplomado | Preparación y Evaluación de Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | Informe Final Aprobado sin Modificación | 202201002-1 |
| 3 | Juan José Agudelo Gomez | Ingeniería Financiera | Diplomado | Preparación y Evaluación de Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | Informe Final Aprobado sin Modificación | 202201003-1 |
| 4 | Maria Fernanda Jiménez Betancur | Ingeniería Financiera | Diplomado | Preparación y Evaluación de Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | Informe Final Aprobado sin Modificación | 202201004-1 |
| 5 | Camila Arredondo Carmona | Ingeniería Financiera | Diplomado | Preparación y Evaluación de Proyectos | Asesor Externo | Asesor Externo | Informe Final Aprobado sin Modificación | 202201005-1 |

Consejo de Facultad decide, aprobar los trabajos de grado con sus respectivas recomendaciones.

Seminarios de Profundización

El Consejo de Facultad decide, aprobar el concepto dado por el Departamento de Finanzas para los estudiantes de Profundización que se relacionan a continuación:

| Seminario En Profundización En Contratación Y Formulación De Proyectos Entidad Pública | | |
|--|--------------------------------------|-----------|
| Documento | Apellidos Y Nombre | Resultado |
| Cc 1152195232 | Álvarez Gutiérrez Samuel Arturo | Aprobado |
| Cc 1036838906 | Aristizábal Osorio Lexy Paola | Aprobado |
| Cc 1020473797 | Baena Gómez Angie Carolina | Aprobado |
| Cc 43263456 | Bedoya Lora Nidia | Aprobado |
| Cc 98593853 | Bedoya Montoya Hugo Alexander | Aprobado |
| Cc 1152706040 | Blandón Navarro Andrés Felipe | Aprobado |
| Cc 1020404792 | Duque Castaño Yeison Andrés | Aprobado |
| Cc 43972122 | González Vega Yuly Natalia | Aprobado |
| Cc 1128441158 | Hernández Tordecilla María Alejandra | Aprobado |
| Cc 1020398713 | Holguín Sánchez Eliana Yisel | Aprobado |



| | | |
|---------------|-------------------------------------|----------|
| Cc 1128429922 | Lemos Rojas Cristina Isabel | Aprobado |
| Cc 1128434834 | Loaiza Gómez Angie Hana | Aprobado |
| Cc 1001131225 | Londoño Toro Maria Marta | Aprobado |
| Cc 1017188351 | López Gutiérrez Erika Lorena | Aprobado |
| Cc 1128427370 | Marín Restrepo Juan Guillermo | Aprobado |
| Cc 39451951 | Morales García Irma Magnolia | Aprobado |
| Cc 32181986 | Ramírez Patiño Diana Cecilia | Aprobado |
| Cc 1020394434 | Rendón Valencia Frank Esteban | Aprobado |
| Cc 98624931 | Roldan Echavarría Johny Alexander | Aprobado |
| Cc 1035871482 | Saldarriaga Bedoya Sebastián Alexis | Aprobado |
| Cc 43110146 | Sánchez Villada Natalia | Aprobado |
| Cc 1128452756 | Tangarife Colorado Leidy Yuliana | Aprobado |
| Cc 43162302 | Vargas Vargas María Lucelly | Aprobado |
| Cc 1152687964 | Vélez Restrepo Mayrena Estefanía | Aprobado |



| Gerencial Del Valor 1 | | |
|------------------------------|--------------------------------------|------------------|
| Documento | Apellidos Y Nombre | Resultado |
| 1017226435 | Botero Paniagua Mateo | Aprobado |
| 1037578074 | Bravo Tascon Niny Johana | Aprobado |
| 43862676 | Bustamante Orozco Ana Marcela | Aprobado |
| 1020404792 | Duque Castaño Yeison Andrés | Aprobado |
| 1017266030 | Durango Cifuentes Felipe | Aprobado |
| 43620001 | Gaviria Zea Paula Andrea | Aprobado |
| 1128441158 | Hernández Tordecilla María Alejandra | Aprobado |
| 1035831067 | Londoño Pérez July Milena | Aprobado |
| 25202545 | López Flórez Gloria Elena | Aprobado |
| 1128431782 | López Hoyos Yesica Paola | Aprobado |
| 1152202022 | Montoya Loaiza Jhony Alberto | Aprobado |
| 43754879 | Montoya Ramírez Diana Patricia | Aprobado |
| 1020396281 | Ortega Carmona Sandra Milena | Aprobado |
| 1152211899 | Ramírez Aguirre Camila | Aprobado |
| 1017181164 | Ramírez Saldarriaga Carlos Alberto | Aprobado |
| 1017141491 | Ramírez Yepes Carlos Alberto | Aprobado |
| 1042062474 | Román Ariza Lesly Xiomara | Aprobado |
| 1128421224 | Rubiano Díaz Marlon David | Aprobado |
| 1017220115 | Zapata Cárdenas Yesica Alejandra | Aprobado |
| 1037607116 | Zuluaga Ortiz Aliss Jeniffer | Aprobado |

| Gerencial Del Valor 2 | | |
|------------------------------|-----------------------------------|------------------|
| Documento | Apellidos Y Nombre | Resultado |
| 43201987 | Areiza Arenas Fedra Yirleina | Aprobado |
| 98660657 | Aristizábal Córdoba Juan Fernando | Aprobado |
| 1128390279 | Chaurra Giraldo Luisa Fernanda | Aprobado |
| 1036599033 | Correa Monsalve Nini Yohanna | Aprobado |
| 1214716107 | González Arango Yonatan | Aprobado |
| 43836634 | Hernández Rueda Elizabeth María | Aprobado |
| 1042771157 | Herrera Gómez Julián Esteban | Aprobado |
| 1039022851 | Jiménez Zapata Juan Alejandro | Aprobado |
| 43974893 | Oquendo Marín Monica Ester | Aprobado |
| 1017240177 | Pacheco Gallego Darwin Esteban | Aprobado |
| 1214735514 | Pineda Ramírez Luisa Fernanda | Aprobado |
| 1214721119 | Restrepo Durango Yessica Luz | Aprobado |
| 1037583707 | Ríos Moreno Liseth Paola | Aprobado |
| 1020405699 | Rodríguez Colorado Sindy Andrea | Aprobado |
| 1017186280 | Rodríguez Posso Diana Carolina | Aprobado |
| 1128433271 | Sierra Parra Lexly Katherine | Aprobado |
| 43752633 | Toro Marín Lina Marcela | Aprobado |
| 1037615184 | Vásquez Ruíz Dayli Katherine | Aprobado |

| Metodología Scrum 1 | | |
|----------------------------|-----------------------------------|------------------|
| Documento | Apellidos Y Nombre | Resultado |
| Cc 1037599915 | Briam Alejandro Rendón Sánchez | Aprobado |
| Cc 1017185141 | Camilo Andrés Dávila Pérez | Aprobado |
| Cc 1035866337 | Carolina Patiño Murillo | Aprobado |
| Cc 1041327880 | Catalina Diaz Franco | Aprobado |
| Cc 1037623929 | Daniel García Álvarez | Aprobado |
| Cc 8357762 | Diego Alexander González Medina | Aprobado |
| Cc 1036658129 | Estefanía Ospina Hernández | Aprobado |
| Cc 8032748 | Haver Esteban Cárdenas Arenas | Aprobado |
| Cc 1017143576 | Jaime Alejandro Betancur Restrepo | Aprobado |
| Cc 1038337619 | John Bayron Gallego | Aprobado |
| Cc 71378002 | Jorge Alexander Gómez Castro | Aprobado |
| Cc 1128416354 | José Rene Montoya Pérez | Aprobado |
| Cc 1036640252 | Juan Pablo Gómez Gil | Aprobado |
| Cc 1017235541 | Katherine García Agudelo | Aprobado |
| Cc 98557521 | Manuel Salvador Bravo Urrego | Aprobado |
| Cc 1152445429 | Mariana Carolina Pineda Marín | Aprobado |
| Cc 1152455330 | Sandra Milena Puerta Laverde | Aprobado |
| Cc 1035910998 | Sara Castro Álvarez | Aprobado |
| Cc 43486218 | Sonia María Pérez Pulgarín | Aprobado |

| Metodología Scrum 2 | | |
|----------------------------|---------------------------------|------------------|
| Documento | Apellidos Y Nombre | Resultado |
| Cc 1017224524 | Mazo Posada Juan Daniel | Aprobado |
| Cc 1017220691 | Valencia Mejía Miguel Ángel | Aprobado |
| Cc 71383791 | Noreña Arias John Mario | Aprobado |
| Cc 1128473569 | Cano Cortes Cindy Yuliet | Aprobado |
| Cc 1214713229 | Zea Molina Maria Camila | Aprobado |
| Cc 1035861856 | Betancourt Forero Oscar Iván | Aprobado |
| Cc 1037639228 | Henaó Ponce Valeria | Aprobado |
| Cc 1017185111 | Londoño Álzate Johan Alexander | Aprobado |
| Cc 1152192503 | Restrepo Castaño Daniel Gabriel | Aprobado |
| Cc 43914518 | Zuleta David Isabel Cristina | Aprobado |
| Cc 1036643063 | González Restrepo Andrés Camilo | Aprobado |
| Cc 1128401165 | Chaverra Quintero Sebastián | Aprobado |
| Cc 71219699 | Pulgarín Vallejo Cesar Augusto | Aprobado |
| Cc 1035914459 | Saldarriaga Morales Paulina | Aprobado |
| Cc 1152686782 | Gomez Correa Liseth Dayana | Aprobado |
| Cc 1017217076 | Cardona Henaó Santiago | Aprobado |
| Cc 1128406533 | Arango Pérez Jhoan Sebastián | Aprobado |

12. Proposiciones y Varios

No se presentan proposiciones y varios.

13. Compromisos



| Compromisos | Responsable | Fecha Programada |
|--|------------------------|------------------|
| Compromisos: socialización de normativa para el miércoles 17 de agosto 8:00 a 10:00, con el profesor Julio Serna. Concertar reunión con los jefes de los departamentos para socializar ETDH y sistema de formación laboral. | Katherine Vélez Posada | 17/08/2022 |

Siendo las 11:00 a.m. del día 12 de agosto de 2022 se da por terminado la sesión del Consejo.

JORGE IVÁN BRAND ORTIZ
Presidente

YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité

